

La Guardia Civil en Cuba

-Guerra de Cuba-

Episodio protagonizado por la fuerza del Puesto de Dolores, Año de 1895.

El citado Puesto era mandado accidentalmente por un Guardia de Segunda clase, quién recibió la siguiente orden conminatoria de rendición procedente del cabecilla "Moreno Rojas" quién se presentó de súbito en el poblado, sitiando el cuartel:

Orden conminatoria de rendición

"Sr Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Dolores: Muy señor mió, por orden Superior y que bajo ningún pretexto puedo dejar de cumplir tengo que tomar el fuerte que usted ocupa mañana a las nueve sin Jalla. Yo, para no cometer un acto infame y dar muerte "terrible" a ustedes, que serán víctimas de su Gobierno, les advierto esto, para si quieren entregarse sin formar combate y librarse de perecer todos si se oponen al rendimiento. Usted, si se entrega y quiere pasar a nuestras Jilas, obtendrá el grado de Sargento primero, y en buena paz y unión le ofrezco la mayor consideración y hermandad. Y si se oponen será destruido el fuerte por cuatro bombas de dinamita y 300 hombres que, a las nueve próximamente, los tendrán sitiados. La contesta la espero enseguida. Queda de usted con consideración. El Capitán José María Rojas Falero. Por orden, el ayudante, C. Crespo".

No se intimó ni mucho menos el guardia segundo jefe del puesto, que a continuación le contestó con la siguiente epístola:

Gran impacto debió producir en "Moreno Rojas" la contestación a sus exigencias de rendición, cuando envió la misiva con el siguiente contenido:

"Amigo mió: Me gusta tratar siempre con el hombre valiente y caballero. Yo tengo una orden superior para que hoy sin falta tome el fuerte y cumplir lo mandado contra ustedes; pero al ver hasta donde llega su educación y valentía, dejo por hoy de cumplir mi deber, y haré además desistir a mis jefes de cometer este acto que es infame por que ustedes nobles españoles, no harán más que cumplir como los héroes de vuestra patria. Yo trataré de dar mis excusas y buscar los medios que estén a mi alcance para cuanto pueda en bien de vosotros. Ruego a usted que dispense; desde hoy, como defensores de una idea seremos enemigos, pero en lo tocante a nuestra personalidad, puede usted contar con un buen amigo y servidor, el capitán José María Rojas Falero. Por O. el ayudante, C. Crespo."

Original manera de hacer la Guerra, sólo con derramamiento de tinta, pero entrañable y ejemplar lección de un simple Guardia de segunda, con muy claras y sólidas convicciones acerca de su honor y el cumplimiento de su deber

Contestación del Guardia Comte.de Puesto

"Señor don José M. Falero, muy Señor mió: Enterado de su atenta caria, debo de manifestar que yo soy muy español y sobre todo pertenezco a la Benemérita Guardia Civil, y que habiéndome mis dignos jefes honrado con el mando de este Destacamento prefiero mil veces la muerte que yo serle traidor a mi patria y olvidar el juramento de fidelidad que presté a la gloriosa bandera española, en cuya defensa derramaré hasta mi última gota de sangre antes de cometer la vileza de entregarme con vida a los enemigos de España y de mi Rey. El ascenso que me proponen para nada lo necesito, pues es lo orgulloso de vestir el uniforme de Guardia Civil y soldado y mi mayor gloria sería morir con él. Mis jefes también saben premiar a los que saben defender su honra, y así es, que reunido con todos mis dignos compañeros, rechazamos con energía todas vuestras predicaciones y amenazas, y estrechados como buenos hermanos y como defensores de este pedazo de terreno gritamos, pero muy alto, para que ustedes lo oigan: ¡ Viva España!, ¡ Viva nuestro Rey!, ¡ Viva la Guardia Civil! Aquí estamos dispuestos a morir, vengan cuando gusten a tomar el pueblo, para que lleven su merecido. Dolores, 27 de octubre. El Guardia de segunda Cándido Sania Eulalia"